

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Valencia, a 14 de junio de 2024.

Reunidos en la Sala 9 del Palacio de Congresos de Valencia, a las 10 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de D Sergio Roger Garcia y D Carlos Sánchez Diana para cubrir las plazas vacantes de Palacio de Congresos de Valencia en la plantilla para la estabilización de Empleo Temporal de la entidad en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de 2021:

Cargo	Identidad
Presidencia	Sylvia Andrés Guilló
Secretaría	Hilario Llavador Cisternes
Vocalía	Francisco Carlos Reig Aleixandre
Vocalía	Encarna Soler Sánchez
Vocalía	Julia Suárez Garcia

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

Los candidatos a las 2 plazas de Oficial Superior de D Sergio Roger Garcia y D Carlos Sánchez Diana presentan la baremación, adjunta al documento, con una puntuación, respectivamente de 87 y 90 puntos. De la revisión realizada, se desprenden ajustes que no afecta a la puntuación, después de la comentada revisión, D Sergio Roger García, mantiene los 87 puntos y D Carlos Sánchez Diana, como hemos comentado, tampoco le afecta el ajuste a su puntuación, quedando ésta en los 90 puntos inicialmente presentados.

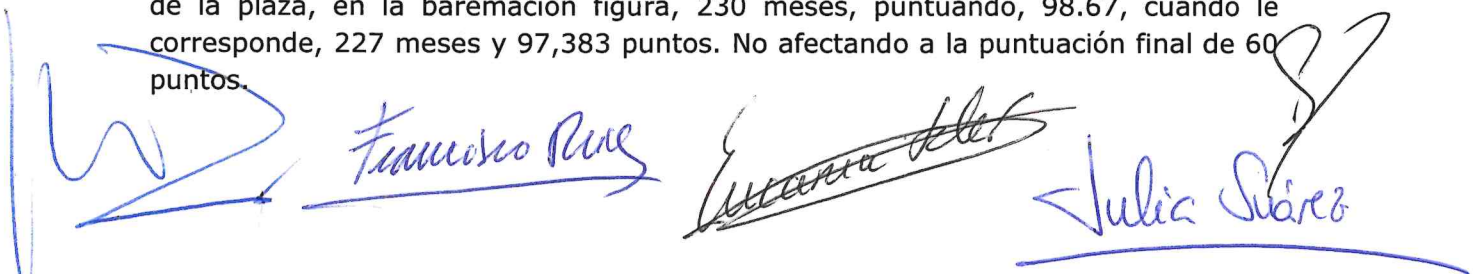
En lo relativo a D Sergio Roger García

Ajuste que no afecta a la puntuación de la baremación, al no modificar la puntuación obtenida:

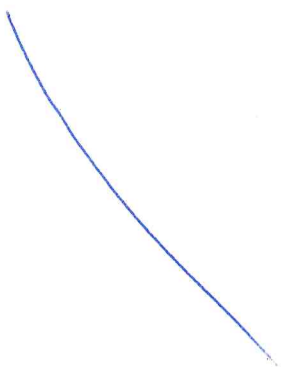
Apartado 1 de la baremación:

La puntuación incluida por el candidato es de 98.67 puntos, siendo la puntuación máxima a obtener de 60 puntos.

En el subapartado 1.1, antigüedad en la entidad, en la misma categoría del puesto de la plaza, en la baremación figura, 230 meses, puntuando, 98.67, cuando le corresponde, 227 meses y 97,383 puntos. No afectando a la puntuación final de 60 puntos.



The block contains four handwritten signatures in blue ink, corresponding to the members of the Tribunal Calificador listed in the table above: Sylvia Andrés Guilló, Hilario Llavador Cisternes, Francisco Carlos Reig Aleixandre, and Julia Suárez Garcia.



En el apartado 2, La puntuación incluida por el candidato es de 30 puntos, siendo la puntuación máxima a obtener de 40 puntos

subapartado 2.4, Cursos de Formación:

El candidato puntúa 13, introduciendo 95 horas de formación, cuando justifica 127 horas, no le afecta a la puntuación del subapartado, siendo la máxima de 13 puntos

En base a lo comentado, la puntuación en el apartado 2, se mantiene en los 27 puntos indicados en la baremación aportada

D Carlos Sánchez Diana

Ajustes que no afectan a la puntuación de la baremación, y a la modifican la puntuación obtenida

Apartado 2 de la baremación:

La puntuación incluida por el candidato es de 30 puntos, siendo la puntuación máxima a obtener de 40 puntos

Subapartado 2.4, Cursos de Formación

El candidato puntúa 13, introduciendo 250 horas de formación, cuando justifica 201 horas, no le afecta a la puntuación del subapartado

En base a lo comentado, la puntuación en el apartado 2, se mantiene en los 30 puntos.

Por todo lo comentado en este documento, y como se ha indicado, la puntuación final de D. Sergio Roger García es de 87 puntos, que figuran en la baremación presentada, y de D Carlos Sánchez Diana, mantiene la puntuación inicial de 90, que figuran en la baremación presentada.

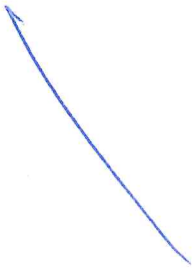
Francisco Ruiz

Julio Sáez

[Signature]

Encarnación de las

87



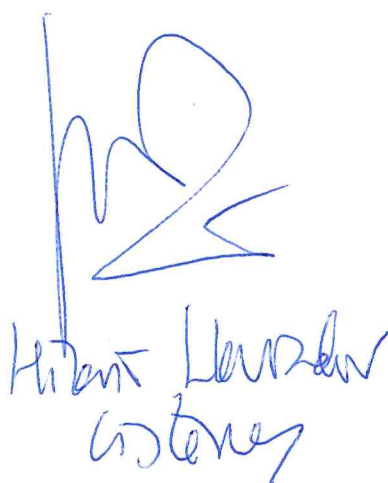
Se establece un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 14 horas.

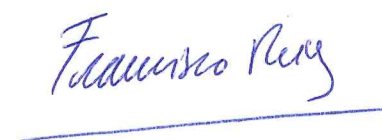
Firma de todos los miembros del Tribunal



Sylvia Andrés



Hilbert Leonardo
Cortez



Francisco Reng



Emma



Julio Soria

